



**PERMISO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE
PRACTICA CONTRA INCENDIO A CIELO ABIERTO
(PECI)**

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta con portada(nombre de la empresa y/o persona física y tipo de trámite solicitado) usando broches para archivo (no se aceptarán carpetas con argollas); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado y rubricado cada una de las hojas por el representante legal de la empresa, (Documentación impresa en ambos lados).

No.	Requisitos	Cumple	
		Si	No
1	Escrito de Solicitud dirigido a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, firmado por el representante legal y/o persona física,		
2	Croquis de localización del predio indicando el lugar preciso en el que se efectuarán las combustiones, así como las construcciones y colindancias más próximas y las condiciones de seguridad que imperen en el lugar.		
3	Programa calendarizado en el que se precise la fecha y horarios en los que tendrán las prácticas;		
4	Cantidades y tipo de materiales y combustibles que incinerarán		
5	Equipos que se utilizaran para la sofocación de la combustión		
6	Copia del pago de derecho ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco		

El ingreso de la solicitud lo realizará en la Unidad de Ventanilla única de Trámites Ambientales ubicado en: Plaza Bugambilia, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, #1206, Fracc. Oropeza, Col. Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco